

COMUNICADO

Por medio del presente se comunica al público en general y a los postulantes al proceso de nombramiento 2019, Ley N° 30957, Ley que autoriza el nombramiento progresivo como mínimo del veinte por ciento (20%), que de acuerdo a la Resolución Ministerial 1088-2019/MINSA de fecha 28/11/2019, la misma que resuelve modificar el cronograma del referido proceso, por lo que el plazo para la interposición de los recursos de apelación será hasta las 16:30 del día de hoy 29/11/2019, en trámite documentario.

Att. La Comisión.

Two handwritten signatures in blue ink, one on the left and one on the right, positioned below the text 'Att. La Comisión.'.